

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tarragona, trimestre..... 5 ptas.
Fuera de la capital..... 6
Extranjero..... 10

Redacción y administración: CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

ADVERTENCIA INTERESANTE

Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
Se publica todos los días excepto los lunes.

Núm. 70

El país del Quijote

Cállense las verdades amargas para que en momento alguno acibaren nuestra existencia, siquiera con ello se regenerase nuestro ser. No es bien que el enfermo se preocupe de su salud para recobrarla, ni que el acicáte del remordimiento nos corra el alma para lograr ser purificada.

Así se expresan los que con conciencia de las calamidades que nos agobian tratan de olvidar su debilidad simulando ridícula fortaleza.

No es bien que continuemos con los antiguos moldes que en toda ocasión se han vaciado para dar patente prueba de risible quijotismo; no es bien que en el lecho del dolor olvidemos nuestra pena para entregarnos á locos devaneos que habian de aca-rrarnos la muerte.

Se imponía acabar con la farsa; era necesario descubrir nuestras llagas para que conociendo la gravedad de las mismas contribuyamos todos á cicatrizarlas; era indispensable desvanecer ilusiones para no sembrar engaños; y porque esto se imponía y esto era necesario é indispensable, ha acometido tan ardua empresa el Sr. Silvela con una serenidad de ánimo y una fe en sus ideales dignas del mayor encomio.

Cuantos con imparcialidad y con conocimiento de nuestros males juzguen el discurso de la Corona, leído en la apertura de las Cortes, verán en él la expresión más sincera de lo que debemos lamentar y el camino recto que debemos seguir para llegar en breve al feliz término de lo que anhelamos.

Conviene ser quijotes, pero no para hacer alarde de una loca fantasía con la que inspiremos lástima, sino para sostener con tesón nuestras creencias, enderezando entuertos y corrigiendo vicios con la firmeza del que tiene conciencia cierta de lo que conviene á sus intereses.

Si aun teniendo presentes nuestras tristezas, si aun en medio de nuestras desdichas, no dejamos de ser lo que siempre fuimos y hemos continuado impertérritos ora llorando, ora riendo, pero sin atajar jamás nuestras desdichas ¡qué será de nosotros si olvidáramos nuestras penas!

Dice muy bien nuestro ilustre jefe: «de la experiencia de nuestros males hay que sacar alguna enmienda». No hay que desesperar, no hay que entregarse á incesante llanto ni que vociferar sensibles quejas; no, eso sería propio de espíritus débiles en los que cunde el desaliento ante la adversidad. Los hombres de bien templada alma sienten y obran y al sentir se reconocen y al reconocerse se resuelven á obrar con la energía y la inquebrantable firmeza que las circunstancias demandan.

Así lo entiende el Sr. Silvela y así lo entenderán todos los españoles que se hallan penetrados de la misión que ha de cumplir quien desee merecer bien de sus compatriotas.

Difícil, muy difícil era que la sinceridad con que se ha expresado el jefe del Gobierno fuese aplaudida por todos, pues si bien es lo que en los presentes momentos conviene, no es posible olvidar que España es el país del Quijote.

REVISTA DE MADRID

Eran tres amigos íntimos, y los tres andaluces. El de más edad, se llamaba Antonio Cánovas del Castillo y había nacido en Málaga, en 1828; el otro vino al mundo en 1830, en la poética Granada, y se llamaba Cristino Martos; el tercero se llamaba Emilio Castelar y fué su cuna Cádiz.

La amistad arraigó en sus corazones en la Universidad, tierra abonada para los afectos hondos, porque se tiene en cuenta la realidad solo para sentar en ella el pié y mirar el porvenir; y el porvenir en las aulas tiene inmensos horizontes, por la ilusión dorados y por la esperanza embellecidos. En los claustros de la Universidad se sueña, y los sueños son de hadas. ¡Cuánto debieron soñar aquellos jóvenes de tan privilegiada inteligencial; pero, por mucho que soñaran, la realidad superó el sueño. Los tres fueron ministros, los tres presidentes del Congreso, los tres académicos, los tres honra de la tribuna española, y dos de ellos, Castelar y Cánovas, tuvieron la jefatura del Estado. Cuando jóvenes podían preguntarse en la Universidad, mientras vagaban por los espacios de la ilusión, lanzados á ella por la fantasía:—¿Es esto realidad ó sueño?—En la edad madura debieron preguntarse muchas veces:—¿Es esto sueño ó realidad?—

Estaban de acuerdo sus corazones, no sus inteligencias, y cada uno de ellos tomó diferente rumbo, sin que jamás llegaran á coincidir: tal vez vivieron apartados en política porque sus talentos eran tan excepcionales que no cabían en un mismo partido. Como oradores, Castelar fué el primero por la fantasía, Cánovas por la dialecta, Martos por la intención. Castelar volaba, Cánovas demostraba, Martos atacaba. Don Emilio agrupaba colores para que al herirlos la luz brillasen hasta cegar; Don Antonio se aferraba á la teoría y la arrojaba á la cabeza del adversario; Don Cristino construía párrafos de irrefragable sintaxis en los que iba envuelto el tremendo golpe. A Castelar le apasionaba y arrastraba la forma; á Cánovas el fondo; Martos no se apasionaba. Los tres eran dueños de la palabra y llegaban hasta donde querían llegar.

La voz de Cánovas era vibrante y, cuando el orador en la lucha escitaba sus nervios, salían de sus labios períodos rotundos que sonaban á acero. La pronunciación de Castelar era majestuosa y los párrafos de sus discursos tenían la grandeza de la catarata; la voz de Martos era llena, pero no había en ella mas calor que el del arte de la dicción.

Los tres murieron cuando creían estar llenos de vida. En la «Imitación de Cristo» se lee: «El día de mañana es incierto, y sabes tú si amanecerás á otro día?... En la mañana piensa que no llegarás á la noche, y cuando llegue á ésta no te prometas en la mañana. Por eso está siempre dispuesto, y vive de tal manera que nunca te halle la muerte desapercibido. Muchos mueren de repente, porque en la hora que no se piensa vendrá el Hijo del hombre.»

El 17 de enero de 1893 Martos amaneció moribundo, herido por un ataque cerebral. Los médicos declararon que nada podía hacer la ciencia y se acudió al sacerdote, que se presentó en el acto, y antes de administrarle la Extremaunción, preguntó al que

agonizaba, según relato de los periódicos de aquel entonces, «si se arrepentía del mal que consciente é inconscientemente pudiera haber causado durante su vida; y el elocuente orador, aquel cuya palabra tantas y tantas veces fue encanto del auditorio, no pudo articular una sola frase. Miró espresivamente al sacerdote y le apretó la mano con débil fuerza, con la poquísima de que le permitía disponer la traidora enfermedad.» Después de muerto, Cánovas quiso verle; penetró en la estancia mortuoria y en ella lloró y rezó por aquel de quien siempre había estado separado por las ideas políticas, pero constantemente unido por la amistad contraída en las aulas universitarias.

El día 8 de agosto de 1897 un telegrama sumió en el mayor estupor á todos los españoles; poco después de haber oído misa, Cánovas había sido asesinado en Santa Agueda por un anarquista. Castelar corrió á Santa Agueda á llorar ante el ataúd de su amigo del alma. De aquellos tres estudiantes, solo quedaba don Emilio.

También él ha pagado tributo á la muerte, asistido en sus últimos momentos por el ministro del Señor de misericordia, besando la imagen de Jesucristo, á cuya presencia debía comparecer muy pronto. Había ido á las hermosas playas murcianas en busca de la salud, y en ellas le ha herido la muerte. «Velad, pues, vosotros, dijo Jesucristo á sus discípulos, ya que no sabéis á qué hora ha de venir vuestro Señor.»

«Pues asimismo estad vosotros igualmente apercebidos, porque á la hora que menos penseis, ha de venir el Hijo del hombre.»

Castelar era hombre muy afable, muy llano en su trato. Sabía que su fama había llegado á todas las naciones y esto le enorgullecía; pero se contentaba con saberlo, sin pretender jamás humillar á nadie con su superioridad. Eu el Congreso le vi muchas veces en el salón de conferencias, y mas en la biblioteca, hablando familiarmente con el primero que encontraba. Al pasar por la Carrera de San Jerónimo solía entrar en la librería de Fé para enterarse del último libro publicado ó cambiar el saludo y unas cuantas palabras cariñosas con los hombres eminentes que suelen concurrir á dicho establecimiento, entre ellos Nuñez de Arce, Campoamor y Echegaray. Quería mucho á su hermana, cuya muerte le afectó hondamente porque siempre habían vivido juntos, Al morir doña Concha, Castelar se encontró con el hogar vacío y con el frío que deja en el corazón la persona que al morir rompe bruscamente los lazos que unen la existencia del hombre con los recuerdos de la infancia, del hogar, de los padres. Recientemente Castelar sufrió otro rudo golpe con la muerte de Matínez Pacheco, que era el médico de la familia, el amigo de siempre.

Castelar, con ser el orador más brillante de este siglo, no estaba libre de emoción cuando se levantaba á hablar, á pesar de que retenía en su prodigiosa memoria el discurso que iba á pronunciar. No había manera de que hiciese uso de la palabra antes de las cuatro de la tarde, porque era muy artista y sentía la necesidad de tener un auditorio preparado, que llenase los escaños y las tribunas deseoso de oírle, y que fijase en él las miradas al levantarse. Bebía con frecuencia y aprovechaba el momento

para preguntar á los que tenía al lado:—¿Cómo va esto?

Era muy cuidadoso de su gloria, y sospecho que después de haber pronunciado su famoso discurso de 1888 que le valió el éxito más ruidoso y espontáneo que ha obtenido un orador en el Parlamento, pues los aplausos de las oposiciones se confundieron con los de los ministeriales, y mientras aplaudían las tribunas y las damas agitaban los pañuelos, el señor Sagasta, presidente del gobierno, abandonaba el banco azul para subir al sitio que ocupaba el señor Castelar y abrazarle; enmudeció el gran tribuno porque comprendió que las facultades materiales le faltarían muy pronto, y quiso retirarse de la tribuna rodeado de todo el esplendor de la gloria antes de que en ella le sorprendiese la decadencia.

Ha muerto. Roguemos á Dios por él y por aquellos que fueron sus amigos de la Universidad y se llamaron Cánovas y Martos, y ante las tumbas de estos tres hombres eminentes, levantemos la mirada al cielo donde está la gloria eterna, porque la de este mundo se apaga, y unas cuantas paletadas de tierra bastan para cubrir los cadáveres de los que en vida tanto fueron: pero polvo eran y al polvo han vuelto.

A. O.

Tras la tempestad, la calma

IDILIO

Enrique Caveiro era un guapo joven de veinticuatro años, hijo de una distinguida familia del Principado de Asturias. Una estatura regular, enjuto de carnes, tez algo morena, ojos y cabellos negros, temperamento nervioso y esmerada educación, hacían de él un tipo agradable y simpático á cuantos le conocían. Su afición predilecta era la caza. Una mañana de otoño emprendió con algunos compañeros una partida cinegética: tomaron el tren en Oviedo y se dirigieron á las estribaciones de los montes asturos, donde abundaban los bosques y por consiguiente sus favoritos animales de caza. La suerte les fué propicia al principio y determinaron pasar un día más en aquellos sitios agrestes y tan agradables para ellos y sus perros.

Al día siguiente por la tarde, se internaron en el bosque y persiguiendo á un jabalí, no advirtieron que el cielo se cubría de nubes cenicientas y que un airecillo fuerte y húmedo, precursor de las tempestades, hacía mover los pinos, los abetos y la encinas. Cuando lo advirtieron ya era demasiado tarde. El crepúsculo se les echaba encima, las nubes cerraban el horizonte y el bosque con sus sombras y penumbras aumentaba todavía más la oscuridad. De repente un rayo rasgó el oscuro cortinaje que velaba el firmamento y el trueno retumbó pavoroso en la espesura del bosque. Enrique y sus compañeros, casi con miedo, dispararon sus escopetas en demanda de auxilio. Estaban perdidos en medio de las sinuosidades laberínticas del bosque, el cielo se ofuscaba por momentos y la tempestad con todos sus horrores se aproximaba á pasos de gigante. Al cabo de un rato, volvieron á disparar sus armas y á llamar con grandes voces, no sin éxito esta vez: momentos después sonaron dos tiros á corta distancia. Eran dos guardas florestales,

que habiendo oído los primeros disparos acudían en auxilio de los cazadores. En esto el rayo vibraba y el eco pavoroso del trueno retumbaba en las regiones sublimes del espacio. Empezaban á caer gruesas gotas de agua, que aumentando en *crescendo* se convirtieron en lluvia torrencial. Los guardas, con paso acelerado, condujeron á los desconocidos á una quinta distante unos dos kilómetros, que estaba á orillas del bosque. En ella estaba aún veraneando la familia del Conde X. Llegaron los espedicionarios calados por la lluvia, teniendo que cambiar sus trajes, por otros que les proporcionó el Conde.

La tempestad seguía rugiendo, el viento huracanado silbaba entre las copas de los árboles y el torrente cercano daba señales de furor. Sin embargo, los cazadores estaban á salvo, cobijados por nobles y generosos corazones. Entre los hijos del Conde, se destacaba Cecilia, bella y simpática figura de diecinueve años. Unid á su talle esbelto y magestuoso una cabeza de Murillo con sus mejillas blancas y sonrosadas, con sus dos ojos azules como el Mediterráneo y brillantes como dos estrellas fijas, con su boca pequeña y labios sonrientes, con un cabello abundoso y rubio como el trigo en sazón, añadíale un traje sencillo y airoso todavía de verano y tendrías una pálida idea de la visión aparecida á los perdidos en el bosque. A las ocho había cesado la tempestad, quedando como recuerdo grandes baches de agua, la furia del torrente y algunos árboles tronchados por el huracán. Después de la cena franca y abundante el Conde dió una tertulia en obsequio de los forasteros en el saloncito del chalet. Cecilia, que tenía una hermosa voz de tiple contralto cantó con sentimiento unas romanzas de Chapín y una áerea de Verdi acompañada por el piano por Enrique. Se pasó alegremente hasta las dos de la madrugada.

Al día siguiente habían de partir los espedicionarios para Oviedo.

Al despedirse, con sentimiento, de aquella ilustre y hospitalaria familia, dijo Enrique en nombre de todos:

—Con verdadero sentimiento nos separamos de ustedes, damos al Conde y simpática familia las más cordiales gracias por su generosa y espléndida hospitalidad; al despedirnos protestamos de nuestro reconocimiento y gratitud y por lo que á mí toca, no será, Dios mediante, la última vez que nos volvamos á ver. Y dirigiendo una mirada expresiva á Cecilia, añadió:

—Algo se me quedará aquí entre ustedes, que en este momento no puedo precisar.

Diéronse el apretón de manos de despedida y al estrechar la de Cecilia, le dijo Enrique con voz baja:

—Adiós bella Cecilia, ya nos volveremos á ver pronto.

—Veremos, contestó ella ruborosa, si se cumplen sus palabras.

El niño de los ojos vendados había flechado el corazón de entrambos.

¿Y qué cosa más natural? Los dos jóvenes, ambos ricos y de sentimientos generosos, uno y otro simpáticos y de esmerada educación, no parecía sino que la Providencia había criado el uno para el otro.

Diez meses más tarde Enrique y Cecilia se unieron en lazo indisoluble ante el altar del Señor. Después del viaje de rúbrica, se trasladaron á la quinta de sus padres, á la quinta de la orilla del bosque.

Era otra noche; pero aspacible de Otoño. Los jóvenes esposos apoyados en la barandilla de la terraza del chalet, contemplaban extasiados las bellezas de la creación. La luna, la casta diva de los italianos, con sus plateados rayos inundaba el monte, el bosque y la pradera, dando al todo aspecto de mágico panorama; el buho lanzaba al aire sus notas tristes y acompasadas, los grillos de las praderas y las ranas del torrente llenaban el silencio de la noche con su música discordante...

—¡Qué hermoso es todo esto! exclamó Enrique, ¡Qué felices somos en estos momentos!

—Sí, repuso Cecilia; pero acuérdate que antes fué preciso pasar por la tempestad.

—Ah! ¿te acuerdas de aquella noche espantosa? Precisamente en estos días debe hacer un año.

—La tengo tan presente, como si estuviera en estos momentos.

—Yo tampoco la olvidaré nunca, cómo que fué el origen de nuestra felicidad.

—Es que la Providencia, permite muchas veces males aparentes para nuestro bien; es verdad, sin aquella terrible tormenta no gozaríamos ahora de tanta calma y ventura.

—Sí, bella Cecilia, postnubila Phæbus, tras la tempestad viene la calma.

Y volvieron ambos á sumergirse en profunda meditación.

Ligera nubecilla veló por breves instantes el disco melancólico de la luna, el buho, los insectos y los pequeños anfibios continuaban sus cantos monótonos y discordantes y el agua del torrente deslizándose tranquila entre guijarros y arena murmuraba no sé que misteriosas endechas de amor.

A. T.

Sección de noticias

Los aficionados á la chismografía han comentado, á su capricho, el suelto inserto en el primer lugar de la sección de noticias de nuestra edición última.

Para rebatir todo cuanto se ha dicho, será bastante repetir nuevamente que el Gobernador civil, señor Luengo, ha venido aquí á desarrollar la política general del Gobierno que preside nuestro Ilre. Jefe Sr. Silvela, ó sea la política de atracción y concordia, pero nunca la política interesada y personal.

Los propósitos del nuevo Gobernador son bien manifiestos y ya los exponíamos el otro día; iniciar una era de paz y tranquilidad que resulte beneficiosa para la buena marcha administrativa de nuestra querida provincia; llevar á cabo la obra de moralidad tan necesaria para la regeneración de la patria, y acabar con el caciquismo, con esos políticos mercantilistas, únicos causantes de los males que sufre la nación.

A eso ha venido, y no á proteger las conveniencias personales de nadie, el Gobernador civil, señor Luengo.

Pierden, pues, lastimosamente el tiempo, esos chirigoteros que se entretienen en hacer política casera, porque, el señor Luengo, no se prestará jamás á estar á merced de este ó del otro, pues, tiene iniciativa propia, le sobra talento y sabrá cumplir con fidelidad las instrucciones que recibiera del Gobierno.

La parroquial iglesia de San Juan, celebró, anteaer, la fiesta del Corpus.

Por la mañana celebráronse solemnemente los divinos oficios, cantándose por la tarde solemnes vísperas por los sacerdotes adscritos á dicha parroquia. Acto seguido salió la procesión, que fué una elocuente manifestación de los cristianos sentimientos y del entusiasmo religioso de los feligreses de dicha parroquia.

Abrian la marcha el timbalero y los gigantes que precedían á la cruz parroquial, siguiendo los Colegios provincial y de Tarragona, precedidos de un bonito guión y acompañados por dos bandas de música, contribuyendo al mayor esplendor de la procesión.

El pendón principal era llevado por el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Manuel Luengo, acompañado del presidente de la Diputación, don Fernando de Querol, del alcalde, don Miguel Malé, y de los concejales señores don Julio Soler y don Fernando de Castellarnau, llevando además un lucido acompañamiento, en el cual vimos representación numerosa de la milicia, comercio, banca y sociedades. A la custodia, llevada en andas por cuatro sacerdotes, precedía el clero parroquial, oficiando el celoso señor Cura párroco, presidiendo el acto los concejales señores Chulvi, Viladot, Cañellas y Virgili, y cerrando la marcha un piquete con música, banda de cornetas y tambores.

En nuestro concepto se notó mucho la falta del piquete montado de la Guardia civil que acostumbra á concurrir á las procesiones.

Otro año será.

Leído el Real decreto que sobre la segunda enseñanza hemos publicado en nuestras dos últimas ediciones, se nos ha presentado una comisión de padres de alumnos que acaban de

estudiar el primer año del bachillerato, suplicándonos llamemos la atención del ministro de Fomento referente á la excepción que se hace en dicho Real decreto de los estudiantes de primer año y de los que cursan los demás años.

Parécenos muy justificable y que debe ser atendido el ruego de dichos señores, porque, si sagrados son los derechos de los alumnos que están en el segundo curso y siguientes, no comprendemos que hayan de ser de peor condición los que estaban estudiando el primer año cuando se promulgó el mencionado Real decreto.

En nuestro concepto todavía hay otro asunto que debería resolverse con toda claridad por el señor ministro de Fomento, y es el siguiente:

Los alumnos que acaban de cursar el primer año, y que en el próximo mes de Septiembre, ó sea antes de comenzar el próximo curso, aprueben todas las asignaturas del segundo año ¿están también sujetos á las disposiciones prevenidas en el repetido Real decreto?

La lógica dice que no, pero precisa una aclaración que resuelva esta duda.

Por el siguiente suelto que tomamos del *Diario de Barcelona*, la opinión juzgará lo que puede esperarse de esos políticos desacreditados que acaban de sumir á España en la más espantosa ruina.

Fijense nuestros lectores:

«La primera sesión parlamentaria ha sido deplorable, pero hemos de confesar que no nos ha estrañado, pues del Parlamento no se puede esperar otra cosa que escándalos. ¡Cuán triste es que, sabiendo nuestros gobernantes que las Cortes son una farmacia en la que no se despacha ningún medicamento hasta que el enfermo ha muerto, se hayan empeñado en no ir á la botica á que acudieron Cromwell, Napoleón y Bismarck!

Hay coincidencias que se prestan á la meditación, como, por ejemplo, que las manos de Romero Robledo y las de los fusionistas y republicanos se hayan encontrado al levantar en alto, para arrojarlo contra el gobierno, al señor Morayta; porque este diputado, apoyado por los romeristas en Valencia, después de haber dado al olvido los horrores que de sus procedimientos masónicos dijo *El Nacional*, es el Gran Oriente, el que puso en Madrid el nido donde se empollaron las sanguinarias aves de rapiña del *Katipunan*. ¿No es verdad que es providencial que al primer ataque hayan quedado en descubierto los hombres de los antiguos procedimientos, los responsables del desastre, al aparecer agrupados al rededor del jefe de la masonería española, á la que no sólo debemos la pérdida de Cuba y Filipinas, sino que recientemente ha circulado órdenes para que á toda costa se desacredite y derribe al gobierno que quiere regenerar al país, porque á la masonería protestante le interesa que la católica España se hunda, y nuestra masonería no ha sido en los siglos pasados y no es en nuestros días, más que un imbécil instrumento de la otra?

A la sesión del Congreso del sábado se le puede poner este título: «Continuación en la Península de la obra ya rematada en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

¡Esos taldos, señor Alcalde!

El batacazo que recibió un amigo nuestro, fué tremendo, saliendo ileso por milagro, pero con el sombrero inservible.

Esos taldos, la mayoría, están colocados excesivamente bajos en algunos establecimientos, lo cual, además de ser una molestia para el público, es un peligro constante para el transeunte.

Denunciamos el hecho, porque tenemos la seguridad que el señor Malé hará cumplir lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Se encuentra ya muy aliviado de la enfermedad que ha venido sufriendo, nuestro compañero en la prensa, don Modesto Sánchez Ortiz, director de *La Vanguardia* de Barcelona.

Muy de veras lo celebramos.

Mañana publicaremos un interesante artículo, sobre el que, llamamos la atención de nuestros agricultores.

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente un trabajo original en barro titulado «Hombre de Fé» que ha modelado el aventajado artista y particular amigo nuestro don Carlos Mani, cuya obra está destinada á figurar en la próxima Exposición Universal de París, en la cual no dudamos merecerá digna recompensa á juzgar por la expresión y escrupulosidad con que ha sido ejecutada. Felicitamos al señor Mani por su concienzudo trabajo, sobre el cual por nuestra parte hemos formado excelente concepto.

En la madrugada de ayer la esposa de nuestro querido amigo y compañero de redacción don Ramon Busquer, dió á luz con toda felicidad á una robusta niña, siguiendo madre ó hija en perfecto estado de salud.

Felicitamos cordialmente á nuestro compañero.

El pasado domingo á las doce del mediodía ocurrió un amago de incendio en la chimenea del entresuelo de la casa núm. 18 de la calle de Santo Domingo, siendo prontamente sofocado sin consecuencias por un peón de la brigada municipal vecino de dicha casa.

En las oficinas de vigilancia municipal ha quedado depositada una llave encontrada anteaer en la calle de Mendez Núñez y dos tigreras encontradas en la de San Miguel.

Al pasar anteaer al mediodía por el fielato un muchacho de 10 años montado en una jaquita, sospecharon los empleados de consumos que podía ser robada dicha caballería, por lo cual detuvieron al indicado muchacho mientras daban parte del hecho al cuartel de la benemérita. Detenido por una pareja confesó que efectivamente había robado dicha jaquita en Reus, proponiéndose venderla en esta capital.

Durante la noche del pasado sábado el infeliz demente apodado *Fatu*, dominado por los vapores del mosto promovió un escándalo en la Rambla de San Juan, siendo llevado al cuarto de detenidos por el sereno del barrio 7.º

A las cinco y media de la madrugada de ayer en el matadero promovieron disputas entre un labrador y un matarife, asestándole éste una cuchillada en el vientre que le causó una herida de pronóstico reservado. Intervino el Juzgado de primera instancia, practicando las primeras diligencias el actuario señor Andreu. Después de curado de primera intención el lesionado fué conducido á su domicilio, situado en *La Glorieta*.

Ante el tribunal del jurado se verá esta mañana en la Audiencia provincial la causa por robo seguida en el Juzgado de Valls contra José Ferré, siendo ponente el señor Soler, defensor el señor Valls y procurador el señor García.

Ha quedado suspendido el juicio oral que por disparo y lesiones debía verse en la sección primera.

El domingo último, mientras la banda del regimiento de Almansa ejecutaba la penúltima pieza en el paseo Central de la Rambla de San Juan, el músico que toca el bombo dió un fuerte golpe con la maza á un niño llamado Juan Borrás Coca, causándole una contusión de pronóstico leve en el ojo, la cual le fué curada por el médico municipal señor Soler.

Ante el jurado del distrito de Valls vióse ayer la causa seguida en el Juzgado de dicha ciudad contra un niño de nueve años, vecino de Vilabella, llamado Ramón Figuerola Cañellas, quien, jugando con una escopeta, en la mañana del día 21 de Agosto del pasado año, se le disparó, con tan mala suerte, que mató á su hermanita, de menor edad, llamada Coloma. En vista del informe emitido por los peritos, que apreciaron la falta de discernimiento suficiente en el procesado, el ministerio Fiscal, representado por el señor Lardier, retiró la acusación, á lo cual se conformó el letrado defensor señor Morera, dictándose auto de libre sobrestamiento por el tribunal de derecho.

En la sección primera tuvo lugar la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Reus contra Antonia Abelló, acusada de haber sustraído, á fines de Junio del pasado año, de una finca del término municipal de Irlas, una pequeña cantidad de corteza de encina. Practicada la prueba testifical, el ministerio Fiscal, representado por el señor Roig, calificó el hecho de un delito de hurto, pidiendo que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa de la procesada, confiada al letrado señor Virgili, sostuvo que la corteza había sido arrancada de varias encinas de una propiedad del marido de la procesada, pidiendo la absolución, quedando concluso el juicio para sentencia.

Ignorándose el domicilio del mozo Federico Capa Espejo, esta Alcaldía le avisa por este anuncio para que comparezca en la sección de quintas de la Secretaría municipal, á fin de enterarle de un asunto que le interesa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE CORTE

sistema "Rovira" con real privilegio

Enseñanza completa en un año del corte, confección de vestidos, abrigos y ropas blancas tanto de señora, como de caballero y niños, con el sistema ROVIRA privilegiado y premiado por S. M. la Reina Regente, por el cuerpo sin pinzas y sin costura.

No confundir esta Academia con otras muchas que se han establecido, ésta se dedica por el método más sencillo de cuantos se conocen en España para extraer los vestidos de los figurines, sin necesidad de cálculos aritméticos, tablas de aumentos y reducción, sin necesidad de recurrir al inútil papel seda para la confección.

Este método "ROVIRA" se compone de una medida y un libro especial de su inventora doña Concha Rovira de Serra.

Se da quince días de prueba á quien lo solicite. Clases especiales para profesoras, distinguidas y á domicilio.

Precios mensuales desde 5 pesetas.—Enseñanza completa 80 pesetas

Rambla San Carlos, 23, 1.º—Tarragona

Matilde Guillem

MODISTA

Esmero, perfección y economía en toda clase de ropa blanca

ESPECIALIDAD

en camisas para caballero

Portella, 4, 3.º—TARRAGONA

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos ó hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª, y V. Ferrer y C.ª.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Méndez Núñez, 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.
ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTIAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de *doscientas cincuenta pesetas*, se cotizan hoy en la Bolsa de París á **cinco mil trescientas pesetas** precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por **UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO** se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia,

suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos. Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA
Se necesitan Agentes en Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.